

# EL ECO DEL NORTE.



Se reciben suscripciones en esta imprenta y en la tienda de Don Mateo Baez—Por veinte números dos pesos, que se pagarán adelantados—Números sueltos un real.

Las inserciones que sean de interés público se harán gratis, las de interés particular a precios convencionales.

ESTE PÁPEL REGISTRARA TODOS LOS DOCUMENTOS OFICIALES, PERO NO ES OFICIAL.—Saldrá los martes, jueves y sábados de cada semana. EDITOR RESPONSABLE—Eugenio Alarcón

## EL ECO DEL NORTE.

### La revolución y sus primeras empresas.

Que cierto es que el Pueblo que quiere ser libre, se hace libre. El día de ayer a presencia de una inmensa población que rebosaba de placer y ternura, desfilaron en campaña desde la plaza de armas, el formidable escuadrón de artillería con 16 piezas perfectamente dotadas; cinco batallones de infantería y el gran regimiento Bolívar. La jente se había apiñado hasta el alto del Panteón, que parecía que toda la población estaba en marcha: allí hubo escenas tiernas, pero que respiraban patriotismo y bravura. ¿Cómo pudiera haberse escitado tanto sentimiento para ir a combatir con un enemigo extraño!

Van, es cierto, por la hermosa causa de la Constitución contra sus violadores.

Hoy ha sido mas patética la escitación. Han salido otros dos batallones, una mitad de bizarra escolta, S. E. el Presidente Provisorio con toda su comitiva de la Secretaría jeneral y la brillante columna de rifleros. Era preciso ver esta columna para penetrarse de su importancia. La juventud esbelta en los albores de su edad, perfectamente equipada rebosando de contento y denuedo a disputarse la guirnalda. Hijos de las principales casas, estos rifleros son la prenda que arroja el Pueblo paceño por la causa que ha invocado. Tanto patriotismo, tanta fe y regocijo podrán estrellarse?

En este día, era igual o mayor ajitación si cabe, con la afluencia de las jentes que obstruían la marcha hasta la garita: aquí las despedidas, el uniforme acento de los expedicionarios que gritaban alegres «con el escudo, o sobre el escudo.» Individualmente todos los soldados marchan con la firme creencia de su triunfo, y presagian que no hay mas plazo que ocho días. ¿Es inspiración?

Padres, dudosos y amigos quedan con solo el pesar de no acompañarlos; pero uno es el sentimiento; el entusiasmo es común entre los que marchan en campaña y los que se quedan en esta.

Mas tarde sale la caja militar llevando mas de 40 mil pesos, sin embargo que el día 4 se canceló la revista, y se han dado anticipaciones de buenas cuentas.

Hé aquí el ejército que en menos de 15 días ha organizado la Paz sin mas contingente que la columna de los bravos Orureños, y la Paz ha quedado intacta, porque no se ha hecho recluta-

jes, no se ha echado mano de sus guardias cívicas.

No se ha molestado a nadie en su persona ni en sus intereses: no se ha perseguido a ningún opositor. Los distintos partidarios se han reunido y van a la campaña como hermanos animados de idéntico propósito, salvar la Constitución, como hijos de la heroica Paz que reclama su honor y dignidad. No hay setembristas ni belcistas.

¿Qué contento debe causar a nuestros hermanos de la Ilustre Sucre, de la sesuda y opulenta Potosí, de la rosagante Cochabamba, y de los demás Departamentos, al conocer la actitud con que emprenden sus hermanos de la Paz con un ejército que bastaba para otra empresa de mayor timbre!

Nos han informado de muchos importantes incidentes que oportunamente transmitiremos, que es tan numerosa la jente que marcha en la expedición contra el Jeneral Achá, que desde el alto hasta Calamarca no se cortaba ni en un trecho, y todos saben que hay mas de 12 leguas de espacio. Que un pelotón de 24 jóvenes estudiantes apareció en vanguardia provisto de calzados, y suplicaron vivamente al primer Jefe de la división, que los admitiesen porque querían engrosar las filas, sin exigir sueldo ni emolumento alguno, y que en el rato del combate o de las comisiones prestarían sus servicios para acreditar su ofrecimiento: (Procuraremos tomar los nombres de estos jóvenes para recomendarlos cual merecen) que algunos bizarros dependientes de casas de comercio, y que no son del país, entusiasmados del movimiento que espectaban, han ensillado caballos, se han provisto de pistolas y rifles y se han marchado de voluntarios auxiliares: que muchos paisanos van con nombre de comilidos a ayudar y prestar servicios, sin pertenecer a cuerpo ni sección alguna; y que varios hombres y mujeres marchan por asistir a todos los individuos de la expedición. Hé aquí la causa común—Lo que puede un gran pueblo cuando obra al influjo de una idea!

Paceños: seamos unidos, y seremos invencibles—

C.

### Crónica de la revolución de agosto.

#### ARTICULO 2.º

SUMARIO—Reflexiones—Actitud de la revolución triunfante—Salida de S. E. y del Ejército Nacional—Entusiasmo paceño—Situación de Achá—Columna de Yungas.

La revolución marcha triunfal de

etapa en etapa, sin eslorvos, sin violencias, grande, popular, elevada en ideas; fecunda en lecciones para los imbéciles que en lo futuro traten de apoderarse del mando á despecho de la voluntad nacional; apacible y tranquila como la aurora de un nuevo día.

Y el pueblo paceño que acometió tan noble empresa, sin vacilación, sin miedo, ni mancilla, con profunda confianza, con altiva indignación, con serena frente, este pueblo puede gozar de su obra, saborear el fruto de su trabajo como el criador se complace en los siete días, al contemplar su hechura.

Allá está en la desmantelada fortaleza de Oruro, abandonado de sus fieles allegados, viendo disminuir su círculo hora por hora; puesto en ridícula y vergonzosa exhibición; exhalando el ay del precito que ha dicho adios á la esperanza—allá está con el pánico en los sentidos y el remordimiento en el alma ese mismo hombre que se creyera capaz de engañar á una Nación entera con sus miserables patrañas—Achá—el héroe de Sutimarca, la segunda persona del infernal triunvirato, la segunda persona del Gobierno de Mayo y la primera del gobierno de Octubre—allá está, y si ese ejemplo no basta para escarmentar á los maniqueos políticos, á los juglares de gabinete, á los torpes ambiciosos que no tienen ni el jenio ni la fuerza para poder burlarse de una nación—si esa lección no es bastante, cuál será necesaria?

—Dentro de cuatro días habrá acabado de disiparse esa fantasmagoría chinesca que con el pomposo título de constitucionalidad pretendiera alocinarnos como á niños. Difícilmente podrá creerlo la posteridad pues que nosotros mismos tenemos que refrescar la memoria para decirlo—la entidad mas insignificante en política, la personalidad mas nula en la balanza social ha causado el desequilibrio de un pueblo entero, háse convertido en el lanza-fuego de las pasiones mas terribles, ha anarquizado el país en el corto término de un año, ha teñido en sangre su suelo, ha arruinado el erario; todo por haber trepado al solio del poder por una de tantas aberraciones como se encuentran de tiempo en tiempo tanto en el mundo físico como en el mundo moral.

Pasemos ya a referir los últimos hechos y anudar el hilo de nuestra relación interrumpida. Dejemos a la historia el cuidado de buscar los mas sombríos pinceles para designar el período pasado—vamos a los hechos—que ellos hablen—que ellos inspiren reflexiones al lector sensato.

Trece días de revolución han cambiado la faz de un país. Contemos las fechas; el cambio no puede ser mas súbito.—El 19 de agosto se revoluciona la Paz, el 24 Oruro; el 26 el regimiento de caballería; el 30 Sucre; el 27 Cochabamba en comicio popular determina adherirse a la revolución de la Paz; pero su deliberación es sofocada por las autoridades.

Y todo esto sin una gota de sangre ni un tiro de fusil.

La fuerza moral subyuga la física. El Norte cuenta en pocos días con un ejército doble del que se pensaba tener. El pueblo presta armas en grueso número y el entusiasmo vence las dificultades.

—Anteayer salió el grueso del ejército compuesto de los cuerpos que ya mencionamos en nuestro anterior número. Todo él compuesto de gente selecta y a su cabeza una juventud entusiasta, desinteresada, aguerrida.

Ayer salió S. E. con las columnas de rifleros de la Paz, su escolta, rifleros de Oruro, batallón Corocoro y batallón Oruro. Un gentío inmenso afluía las calles del tránsito para saludar al hijo de la victoria. El ejército salió viviendo y al paso de vencedores—Crecido número de ciudadanos a pie y a caballo acompañaron al Jefe del Estado. En sus semblanzas rebosaba el placer.

Dos o tres horas después de su salida una hilera de individuos de todas clases desfilaba en pequeños grupos—«A donde vés, paisano?—A incorporarme al ejército—Eres militar?—Quiero serlo»—Hé ahí el diálogo continuado que entablaron los que regresaron del acompañamiento del Presidente con las numerosas personas que iban.

Mas de 5,000 hombres han dejado la Paz en estos tres días.—¡Ah! los destinos de Bolivia se cumplen! Ese pueblo que tiene la idea de lo bueno, de lo justo, de lo bello, no puede ser ni ilota ni siervo, no.—tropezará en su camino, se desviará con frecuencia, porque es inesperto aun, pero marcha siempre al travez de los precipicios; va adelante!

Hé ahí la faz de la República.—Ahora narremos la situación de Achá.

A la noticia de la revolución de la

Paz, emprendió su marcha para Oruro contando con la division que la guarnecía. En su ruta recibe desengaño tras desengaño.—No hai una nueva placentera, una esperanza; todas son desilusiones.—Solo le queda un recurso; llegar a Oruro y fugar. Engaña a su reducida tropa; la dice que el batallon 1.º y la artilleria vienen a la Paz a sofocar la revolucion.—Llega a Oruro; es un desierto: ¿el pueblo? está en la Paz—el ejército? en la Paz. El desaliento cunde: edecanes, capellanes, soldados y oficiales abandonan sus filas; pide empréstitos forzosos, no hai dinero, no hai cariño; todo es frio, glacial, aterrador: Achá en la fortaleza de Oruro se parece a don Pedro el Cruel en el castillo de Montiel; dos o tres dias mas y una noticia vendrá—há huido! entre los silvijos y el desprecio de una nacion entera.

Achá que azuzaba dos partidos políticos para dominar mientras ellos se devoraban, se vé abandonado de ambos, que se han dado el ósculo de paz y olvidando sus rencillas, han recordado que eran bolivianos.

Achá, el soldado inepto, no puede dominar al ejército boliviano bizarro, ardiente.

Achá, que con sus fraudes logró una mayoría servil en el Congreso, no puede conseguir de sus inícuos adeptos las facultades extraordinarias que pide.

Achá que invirtiera el tesoro nacional en comprar propiedades, en corromper la conciencia, en asalarar la prensa extranjera; Achá el mendigo de una popularidad que nunca la ha tenido, hoi se vé solo, solo—

Corramos sobre él un velo; echémosle de nosotros como se echa el oportuno recuerdo de un terrible sueño que pasó y es fatídico recordar.

Bolivia se agrupará pronto a la sombra de su bandera; gritando—*viva la Constitución!*

—o—

Ayer tarde entró una crecida columna de la Provincia de Yungas al mando de su Jefe político don Luciano Mendiabál.—Pacíficos provincianos, a la voz de la patria tambien acuden abandonando sus faenas domésticas.—Sois dignos hermanos nuestros, sois pacaños.

La Paz 8 de setiembre de 1862.

### COLABORADORES.

#### Marcha del Ejército libertador

El día 6 del que rije ha salido de esta ciudad la primera division, y el 7 la segunda de nuestro bizarro y valiente Ejército compuesto, segun hemos calculado, de dos mil plazas poco mas ó menos. S. E. el Presidente ha marchado tambien el mismo día 7 acompañado de lo mas selecto de la poblacion y de un sinnúmero de personas de todas clases, sexos y edades que á porfia se adelantaban aun hasta mas allá del alto, la mayor parte á pie, para dar el abrazo de despedida al Inclito Jeneral y á todos los defensores de nuestras instituciones.

Nuestro corazon se ha llenado de júbilo al ver que toda la fuerza en masa, y cada uno de los individuos que la componen, en particular, lle-

vaban retratados en su semblante el entusiasmo, el valor y el deseo de regresar lo mas pronto posible trayéndonos la nueva de su completo triunfo sobre los pocos incautos que aun se atreven á ponérseles de frente; pero nosotros creemos fundadamente que tal no sucederá, por las muchísimas razones que nos convencen de ello. Bastante le conocemos al Jeneral Achá: su cobardía es tan notoria, que no habrá uno solo que pudiera afirmar lo contrario.—

¿No le hemos visto en todas ocasiones cual ha sido la conducta que ha observado al momento de un hecho de armas ó de una empresa riesgosa? ¿No es constante en esta poblacion el miedo que siempre le ha tomado á nuestro valiente ó invicto Jeneral GREGORIO PEREZ? Sin ir muy distante, solo haremos mencion de lo que sucedia cuando despues de la victoria de Sucre, se dijo en esta ciudad que los departamentos del Sud habian proclamado por Jefe Supremo al que hoy marcha en busca suya. ¿No es evidente que poseido de un terror sin límite, trataba á cada paso de abandonar el puesto y fugar clandestinamente al extranjero? ¿No es tambien cierto que no contándose seguro en Palacio, tuvo que estar todo ese tiempo, por parte de noche buscando casas de su confianza para poder dormir tranquilo? ¿Y no es igualmente constante que en uno de sus ratos de mayor exasperacion, estando ya estremamente descidido á ocurrir furtivamente á la fuga, fue para mas su Señora, que á fuerza de consuelos y esperanzas halagüeñas le hizo desistir de su propósito? . . . . Infinidad de casos semejantes podriamos enumerar, pero es mas prudente omitirlos, es preciso compadecer al que se halla al borde del sepulcro, y bástenos decir que con semejantes competidores, llevamos media batalla ganada.

Aparte de esto, otro de los motivos que tenemos para asegurar que nuestro brillante Ejército no llegará á combatir, es que la clase de tropa que casi forzada le acompaña hasta hoy, se plegará al Jeneral Perez tan luego como este se le aproxime; mas, si como no es de creerse, hubieran unos pocos desesperados que se empeñen en derramar sangre travando una lucha entre hermanos, ¡desgraciados! tengan por cierto que los bravos del Norte les harán morder el polvo á sus plantas. Y desde luego para entonces nosotros prepararemos para nuestros expedicionarios mil de guirnaldas tejidas por las mas bellas pacañas, quienes tan entusiastas como aquellos, y no habiendo podido por su débil sexo marchar al lado de sus esposos, hermanos é hijos, solo se disponen para recibirlos con el premio que es debido á los valientes.

Francisco Arzadum.

—o—

#### LA RECTITUD DEL JUICIO.

Ya se vé, no puede faltar un Judas en el apostolado, porque tal es la miseria de la pobre familia de Adán, que debe claudicar ya por malicia, ya por falta de la luz de la razon. Cuando vienen las decepciones por la falta de esa luz, no hai mas que compadecerlos, y si son tenaces que resisten a la reflexion, preciso es despreciarlos.—De este jénero no faltan algunos que oyen despropósitos, los admiten, y los circulan con el aplomo de sus propias creederas, y se trasmite a mujeres irreflexivas, a cholos idiotas y otras personas imbéciles para que deduzcan consecuencias propias de tales antecedentes.

De este jaez es la noticia que entre esas jentes corre, de que D. José Maria Achá viene con tres batallones y catorce jenerales.—Preguntémosles sobre ese dato.—¿De dónde ha podido sacar 14 jenerales?—Y si pudiera haberlos conseguido, ¿qué supondrian los 14 jenerales?—no serian mas que 14 personas, que no trasforman su importancia personal, por nueva que sea su denominacion o condecoracion.—Aclaremos con un ejemplo—D. Celedonio Avila es Jeneral, pero por llevar esa graduacion o ese nombre no aumenta un ápice, ni a su valor, ni a sus conocimientos militares; de suerte que llámese a ese caballero, capitán, coronel, jeneral, o sargento de brigada, será nada mas que el mismo Avila; luego es una tontería aturdirse con la ridicula noticia de que Achá tiene 14 jenerales.

Vamos a los que por malicia esparcen noticias.—Dijimos que no puede faltar un Judas. Cuando se ha visto como se está viendo que la revolucion del 19 de agosto es obra de la Paz, por un grat sentimiento cual es la defensa de la Constitucion; cuando se conoce que este Pueblo ha enarbolado ese estandarte de principio majestuoso, es repugnante considerar que alguno de sus hijos se deserte y obre en sentido contrario.—Todo el pueblo invoca una cosa, y nuestro deber individual es seguir la suerte comun; ¿cómo deberemos licitamente contradecir al sentimiento comun?—¿Favoreceremos al antagonista? La mayoría, la universalidad de la Paz se levanta y dice: Achá ha violado la ley, basta de él.—Y a tan solemne voz saldrá uno, saldrán dos, ocho o diez de su seno para contrariarle?—Separarse del comun propósito tan justo, tan deseado es ser refractario; y si con noticias falsas que inventan y propagan hostilizan a su pueblo, y desalientan o intimidan, es ser un Judas en el apostolado.—La Paz invoca una causa noble, y sus hijos unísonamente deben apoyarla, o cuando menos, usar de prescindencia tan prudente, que no dé muestras de contradecirla con las reprobadas armas de falsas noticias.—Crean estos infidentes que es causa de partidos?—No deben creerlo.

Aspirar al triunfo de Achá, complacerse de sus ventajas, presajiar los desastres de nuestro ejército, es lisonjearse de la ruina y la sangre de nuestros paisanos y hermanos, es gozarse de la humillacion que sufriríamos el día que como vencedor entrase a la Paz ofrecernos con desden el perdón. Tan inícuo deseo solo puede estar reducido a corazonces que no vibran por ideas jene-

rosas y que no pueden sustraerse del vil egoísmo. Los adeptos de Achá son los renegados del antiguo setembrismo y del bolibismo, que en el partido propio se repite, en los transfugas de los partidos que aparecen como una suprofitacion, cuando los verdaderos partidos se históricamente llamado en la CAUSA CONSTITUCIONAL, que imponente despliega la Paz.

—o—

#### A ÚLTIMA HORA.

Han llegado los señores Revilla y Lara que con el Teniente coronel Pizarroso, edecanes del gobierno Achá, se han pasado a nuestro cuartel jeneral, trayéndose 12 hombres armados desde Oruro.

Achá quedaba allí desconcertado con 600 hombres de todas armas, cuidadoso por instantes que lo amarrase su tropa, segun era la inquietud de ésta para someterse al jeneral Perez; y que hasta cuatro dias mas no dejará de suceder, si aquel no logra fugar para Tacna.—La desercion era inevitable.

Sucre pronunciada por la revolucion, y las provincias de Misque y Ayo-paya del departamento de Cochabamba.

Como lo teniamos anunciado, no habrá un tiro de fusil, y en esta semana estará definitivamente terminada la campaña.

—o—

Noticias.—Uno de los jóvenes rifleros de nuestro Ejército (N. Escobar) que ha llegado anoche desde Calamarca, nos ha traído las siguientes=

S. E. el Jeneral Perez y todo el Ejército del Norte, salieron ayer de Calamarca y por anoche debieron arribar á Ayoayo. Las tropas marchaban con el mismo entusiasmo con que salieron de esta ciudad, y sus filas se engrosaban á cada paso.—Treinta individuos de tropa y un oficial del Escuadron Húzares, habian llegado á Sicasica, y venian á reunirse á nuestro Ejército, lo mismo que sucedia con todas las avanzadas enviadas por Achá.—El presunto Jeneral Melgarejo habia salido de Cochabamba con 300 hombres que á duras penas pudo reunir, los mismos que al asomar á la cuesta de Tapacari empezaron por apedrearlo, con cuyo motivo se vió en la precision de emprender su fuga vergonzosa para aquella ciudad.—La mujer de Achá, muy mal mirada por sus propios paisanos, se vió en la precision de retirarse á Calliri, acompañada de los dos mejores amigos de su marido, Villegas y Apodaca.

Mas tarde transmitiremos al público los documentos oficiales que esperamos sobre el particular.

Francisco Arzadum.

#### DOCUMENTOS OFICIALES.

##### Proclama.

El Jeneral Gregorio Perez, Presidente Provisorio de la República,

AL PUEBLO DE LA PAZ.

COMPATRIOTAS—Lleno de entusiasmo, al ver vuestro civismo y decision por conservar incólume la gran Carta Nacional, me separo de vosotros a fin de llenar la alta mision que me habeis encomendado.

AI SANOS—Dentro de pocos dias, tengo fe al asegurarlos, vereis desaparecer para siempre la pequeña fraccion de ilusos que rodean el agonizante poder de Achá.

MIGOS—Al despedirme de vosotros, llevo la confianza de que el órden público queda alanzado por vuestro propio poder, y que este no se alterará mas, gracias a vuestros esfuerzos.—Marcho pues, a recojer un laurel mas para este pueblo ilustre, tan digno de ser libre, y a dar en vuestro nombre una leccion a los conculcadores de vuestros derechos.

Vuestro paisano y amigo=  
Gregorio Perez.

### Orden General.

Cuartel Jeneral en la Paz a 6 de Setiembre de 1862.

Artic. 1.º Por enfermedad de S.S. I. el Jeneral de Brigada Dámaso Bilbao, se reconocerá de órden de S.E. el Jefe Supremo de la Nacion por Comandante Jeneral de la 1.ª Division del Ejército Libertador, á S.S. el Coronel José Millan Tames.

2.º S. E. el Jeneral Presidente de la Republica que desea á todo trance realizar los principios de la Constitucion, armonizando á los bolivianos á fin de evitar el derramamiento de sangre entre compañeros de armas, ordena que, todos los militares que abandonen las filas del Jeneral Don José Maria de Achá, que aun pretende sostener su bastarda autoridad contra el querer Nacional, sean recibidos en el Ejército Libertador en sus mismas graduaciones y empleos; y para que esta garantía llegue á noticia de todos, publíquese por la prensa.—El Coronel Jefe Ceballos, Está conforme el Comandante 2.º Ayudante.

Martin Llano.

—e—

República Boliviana.—Jefatura Política de la Provincia de Sicasica.—  
Aroma, setiembre 7 de 1862.

A S. G. el General, Secretario General.

S. S. G.—Ayer arribaron a esta Villa el Teniente coronel Hermógenes Pissarrozo, los comandantes Sotelo, Romero, el mayor Gonzalez y el Ayudante del batallon 2.º, el capellan del mismo Hilarion José Atoche, que se han desprendido del bando del agonizante gobierno de Achá. Esta mañana a las nueve arribó el capitán Lará, de artillería, con cinco artilleros armados y municionados, que desde el camino de Sucre vienen ansiosos de reunirse a su cuerpo y de tomar parte en sus glorias. En este momento, que son las siete de la noche, acaban así mismo de arribar los tres Gorenas y los Tenientes Tejerina y Landivar, que salieron ayer a las tres de la tarde de la ciudad de Oruro, dejando al ex-Presidente Achá y su cohorte, engolfados en sus ensueños efímeros, saboreando de momento en momento terribles desengaños, sobre la marcha magestuosa y progresiva de la revolucion.

Ayer llegó extraordinario a Oruro con el parte de haberse dispersado en la cuesta de Tapacari la mayor parte de la gente colecticia que traian de grado

o por fuerza los Coroneles Melgarejo y Velasco Flor.

El capitán Emilio Vargas, que esta mañana pasó al cuartel general nos trajo la nueva del pronunciamiento de todo el distrito de Mizque, y el acta de Ayopaya.

Antes de concluir esta nota ha llegado de Cochabamba el comandante Félix Cosio, con la nueva de que el dia tres arribó a dicha ciudad N. N. (alias el chirimuti) extraordinario, con la noticia del pronunciamiento definitivo de Potosí, a quien se le puso preso é incomunicado, y conducido con buena escolta a la ciudad de Oruro. Tambien nos participa este mismo, que Melgarejo fué apedreado en el camino de Cliza, por los nacionales que conducia por fuerza, quienes se dispersaron en el acto y que igual suerte corrió Balderrama, (alias el sereno) con los nacionales de la provincia de Arque en el pueblo de Caraza.

Con tan jeneral reprobacion de los pueblos de la República, ¿qué suerte espera señor Secretario Jeneral, a los obsecados sostenedores de la bastarda administracion del general Achá? la de implorar merced de la nobleza y lealtad del ilustre caudillo proclamado.

Sírvase V. G. impartir estas nuevas a S. E. el Presidente Provisorio de la República, y aceptar las consideraciones de mi adhesion y respeto.

Dios guarde a V. G.—S. S. I.  
Augusto Peña.

## ACTAS.

En el canton Itabaya a los veinte y tres dias del mes de agosto de mil ochocientos sesenta y dos años: reunido el vecindario de esta poblacion, con el objeto de manifestar su voluntad soberana ante la faz de las Naciones; teniendo en consideracion—

1.º Que el jeneral José Maria Achá no ha sido el elejido por los pueblos para rejir sus destinos, y que por medio de la coaccion y del fraude ha conseguido ser proclamado Presidente Constitucional, por la bastarda y abyecta Representacion nacional.

2.º Que el Inclito jeneral D. Gregorio Perez es quien ha obtenido legalmente la mayoría absoluta de los sufragios populares que ha sido suprimida.

### DECLARAN:

Que desconociendo la autoridad del usurpador Achá, proclaman para Presidente provisorio de la República, al eselarecido e invicto jeneral Gregorio Perez, en consonancia al grito lanzado en la capital del Departamento de la Paz: para cuyo comprobante lo firmamos.

José Maria Sanchez, el Ajente municipal, José Maria Urquiza, el Alcalde parroquial 2.º Domingo Sanjinez, José Sanjinez, Claudio Tarifa, Eusebio Salazar, Pablo Tarifa, Andres Salazar, Manuel Mejia, Fernando Rada, Patricio Aranda, Juan de Mata Morales, Sarjento mayor, Basilio Vazquez, José Maria Machicado, Jacinto Salazar, Francisco Duran, Martin Valle.

### ACTA DEL CANTON ITALAUQUE

Los ciudadanos de este canton, reu-

nidos en el Cabildo respectivo, con precedencia de nuestras autoridades locales, y con toda la solemnidad que demandan los indescriptibles intereses de la Nacion, a horas diez del dia veinte y nueve de agosto de mil ochocientos sesenta y dos, manifestamos nuestra voluntad en conformidad y acuerdo de la causa y principios proclamados en la denodada ciudad de la Paz, en el remarkable y venturoso dia diez y nueve del corriente mes y año.—A mérito de ella, nuestra soberanía, libertad y union a la causa popular que triunfa, declaramos y mandamos.—

Artículo 1.º Hallándose patética e indudablemente probada, conocida por toda la Nacion Boliviana, y ratificada por los suscritos la ineptitud del jeneral José Maria Achá para continuar presidiendo los destinos de la Suprema Magistratura, desconocemos desde la fecha su imbecil dominacion, protestando contra todo lo que decretare, ordenare y resolviera.

2.º Desconocemos así mismo a todas las autoridades, que habiendo procedido de sus facultades, no se sometieren y obedecieren a los principios proclamados en el glorioso dia del diez y nueve que celebramos.

3.º Reconocemos y nombramos para Presidente de la República, al muy Ilustre y heroico boliviano Jeneral Don José Gregorio Perez, y le encomendamos a su responsabilidad el órden del país, la felicidad, la vijilancia y custodia de la Constitucion del Estado.

4.º No sostenemos ni obedecemos, sino a las autoridades que directa y expresamente, obtengan titulos y nombramientos del Supremo Gobierno, que nombramos en nuestra cláusula 3.ª

5.º y último. Reconocemos y obedecemos por Jefe político de esta valerosa Provincia al honrado ciudadano desinteresado, íntegro y pacífico Don Francisco Clavijo, quien enaltecido y elevado a la cima de sus virtudes, hace brillar su título y confianza del Supremo Jefe de nuestra causa ante esta invicta y liberal provincia.

Ratificando cuanto en esta tenemos acordado y mandado, refrendamos con nuestras firmas e intereses que fuesen necesarios hasta la tranquilizacion del país.

Julian Ruiz, correjidor Marcos Clavijo, Juan Ortiz, Manuel Marin, José Anjel Torres, Alcalde parroquial José de la Peca, Lorenzo Clavijo, Manuel José Ortiz, Anselmo Clavijo, Mauricio Castilla, Alcalde parroquial Juan Salazar, Antonio Salazar, Bernabé Espinar, el capitán Luis B. Espinar,

El Pueblo de la Villa de la Independencia; capital de la Provincia de Hayopaya en el departamento de Cochabamba, espontáneamente reunido: y considerando,

1.º Que el gobierno de mayo, no ha correspondido a la voluntad de la Nacion, manifestada en la Carta Constitucional.

2.º Que las infracciones constitucionales están en la conciencia de todos los bolivianos y su manifestacion particular es innecesaria.

En su consecuencia, delibera y Declara—

1.º Proclama Presidente de la República al Benemérito Gregorio Perez como al único que puede realizar la Carta Constitucion.

2.º Nombramos para Presidente de esta Provincia al señor coronel Segundo Pareja, para el cumplimiento del nuevo órden proclamado hasta conseguir el triunfo definitivo de las libertades públicas. En su comprobante firman a 1.º de setiembre de 1862.

Segundo Pareja, José L. Fernandez, José Matias Mendizabal, Teodoro Mercado, Inocencio Cladera, Julian Paez Ramallo, Amelio Vargas, Tristan Crespo, Aparicio Crespo, Carlos Paez, Juan de la Cruz Flores, José Catalan, Pedro Tames, Juan de Dios Arze, Manuel Vargas, Pedro Marguina, Manuel Francisco Arrázola, Francisco Urquiza, Manuel Maria Crespo, Bacilio Dávila, José Maria Terrazas, Manuel Balderrama, Guillermo Suarez, Pablo Lopez, Vicente Valverde, Raymundo Flores, Carlos Arteaga, Pedro Barriga, Francisco Candia, Melchor Rivero, Francisco Montaña, Hermenegildo Rojas, Pedro Valencia, Nicolas Navia, Angel M. Delgado, Diego Vargas, Mariano Saavedra, Faustino Muriel, Francisco Navia, Rafael Navarro, Francisco José Ortuño, Matias Arrázola, Manuel Martin Santa-Cruz, Eduardo Palomino, José Tomás Torres, Severo Torres, Félix Suarez.

### CORRESPONDENCIA.

Señor Jeneral D. José Maria Achá.  
Señor.

En cumplimiento del deber que me impone la Moral de hacer el bien posible á mis semejantes, sustrayendome de las importantes ocupaciones que me interesan en este momento de marcha, y á fin de que ésta oportunamente llegue á su mano, me apresuro á darle los consejos, da que justamente tiene U. necesidad en sus actuales circunstancias; porque creo que ninguno de los que estan á su lado son capaces de darselos, por la razon de que á estos les importa sacrificarlo á U. antes que ellos y hacer los últimos esfuerzos para conservar su empleo. Tambien le dire á U. que las causas que lo ponen en agitacion, debian tener por consecuencia los hechos actuales.

No lo dudo: creo, gozaba U. de la reputacion de honrado antes del 14 de enero, pero este hecho altamente inmoral a quo lo lanzaron sus cólegas no hicieron perder esta reputacion, aunque la opinion publica quedó suspensa todavia y no falló contra U. porque creia que hubiese U. sido forzado para ello; porque siempre los malbados se sirben de instrumento de los débiles. Para cohonestar la infamia del mencionado 14 convocasteis una Asamblea compuesta de representantes del Triunvirato, (no digo del Pueblo porque estos fueron muy pocos) ésta hizo al Pueblo Boliviano como dicen, un favor y un desfavor; un favor, dándole una Constitucion, y un desfavor, ó mas bien dicho, dos desfavores, dando á luz un hijo ilegítimo ó bastardo para que fuese mas tarde el tirano de su madre; y haciendo á U. Presidente de la Republica, quiza contra su voluntad y la del Pueblo. Todos los amigos de U. esperabamos que renunciase tal nombramiento para labarase las manos como Pi-





latos y siquiera para engañar, que el golpe de Enero no fué dado por su bien particular, aunque hubiese sido por el de sus compañeros, desgraciadamente para sus amigos, no sucedió así. Pero qué se iba a hacer? los bolivianos que respetan la desición de sus representantes, aunque conozcan que no son verdaderos tales, se resignaron a soportar el Gobierno de U. para el corto tiempo de un año, para no corromper el sistema representativo, que es la forma de su Gobierno. Bien: se sentó U. en la silla Presidencial, prebio juramento de observar fielmente y hacer observar la Carta Fundamental. Pero ¡ai! triste es mencionarle: ni lo uno ni lo otro cumplió U. Pero yo no soy tan severo para echarle la culpa a U. sino a sus padres que se descuidaron en su educación, porque para respetar una cosa es preciso tener conocimiento de la importancia que ella tiene, de lo contrario poco caso se hace aun de lo mas grande que exista; y tambien a esos SS. que con nombre de Ministros tenia U. a su lado cuando cada uno de ellos no era mas que un presidente dictador que abusando de su pobreza, macedumbre, humildad etc. virtudes muy recomendables en U., creaban contribuciones, autoridades civiles y militares; aumentaban sueldos, quitaban la propiedad ajena, como a los artesanos la imprenta; destituian autoridades inamovibles, en fin hacian todo lo que no podia hacer un dictador y todo esto, con la seguridad de quedar impunes; porque, quien es responsable es el Presidente con sus ministros en mancomunidad, como se ha observado en el juzgamiento a la Dictadura: lo que U. debe tener presente ó recordar.

Por todo esto verá U. que la Presidencia no le conviene, ó mas bien, ya no le conviene. Un gobernante tiene la alta misión de repartir la justicia conforme a la ley, hacer bien a la Nación. Ahora, si U. tuvo doble objeto, es decir, hacer bien a la Patria, y bien a su personalidad, lo primero no lo es posible aunque lo sobre buena voluntad; lo segundo ya lo ha conseguido U. Ya se ha sentado U. en la silla que ocuparon un Suero, un Linares: qué mas gloria, que mas honor para U.: tambien, segun dicen, ha adquirido U. sus propiedades en Chile: que mas pues; U. es el hombre feliz que puede pisar la tierra. Por otra parte: aun cuando deseara U. continuar en la Presidencia, como lo ha dado U. a conocer, nombrando sus representantes para que lo hagan Constitucional a nombre del Pueblo, y en efecto creo que ha conseguido U. esto mismo Pueblo no queriendo que ningún apoderado sin poder hable por él, ha levantado la voz y gritado: que U. no le conviene; que bastante lo ha soportado y tolerado a fuer de verdadero patriota, y que su voluntad es que el Jeneral Gregorio Perez sea la guardia de su Constitución y garantías.

Que hacer pues, mi Jeneral; no hay mas que aprender a obedecer al Pueblo aunque sea con sacrificio de nuestro interés personal. Por tanto aconsejo a U. que usando de jenerosidad y de Patriotismo, deje U. Bolivia libre y que disponga de su suerte como mejor le parezca, porque U.

no es tutor de ella ni su Padre lejítimo para reprenderla.

Ya vé U. que Chuquisaca lo ha lanzado de su seno; la Paz lo ha repudiado; Cochabamba arma sus garras; Potosí está en guardia; y ¡que diré de Oruro! el corazón de Bolivia ya ha espresado su sentimiento dando un grito, diciendo. ¡Libertad! ¡Constitucion! ¡Perez! ¡Qué júbilo!

Así, Señor, retirese U. a buen vivir, ya ha pagado U. lo que le debía a la Patria con sus servicios aunque mal, pero que importa, basta que haya buena voluntad; porque quien hace lo que puede no está obligado a mas.

Quisiera estenderme mas en mis reflexiones en obsequio de U., pero me priva de este gusto, el que me apuren en este momento a arreglar mi rifle y mi caballo, que ya ha salido la orden de marcha para el interior. Dios no quiera que lo encuentre en tránsito; porque, a pesar de que lo quiero, me veria obligado a saludarlo militarmente. Por lo demas, aunque encuentre con sus servidores, que es natural que se agarren bien de sus empleos, aunque sea a costa del cuero no le dé cuidado. Y qué bueno sería mas bien, pegarles a estos una azotera, amañándolos contra sus mismos empleos, como lo hizo un ciudadano republicano con un empleado, natural de Salinas.

Adios, mi Jeneral, hasta no vernos.  
Paz 7 de Setiembre de 1862  
Nemesio Hurtado.

**Un rasgo de gratitud.**

En la madrugada del 40 del corriente ha presenciado esta Villa un espectáculo horrible y aterrante, al ver que el fuego, ese elemento destructor—ha devorado con sus llamas en pocos instantes la casa donde tranquilo reposaba entregado al sueño en compañía de mi numerosa familia. Confundido y en cierto modo estupefacto hasta hoy con un sacoso cuyo origen no sé todavía a que atribuir, pues ignoro si ha sido un accidente con que la mano de la Providencia en sus inescrutables arcanos castiga las faltas de los mortales, ó si la de algún vil incendiario puso maliciosamente fuego en mi casa para tener el feroz gozo de sumirme en el abismo de la desgracia, porque a mas de haber sido presa de las llamas todo el material de mi dicha casa, he perdido mis muebles y efectos, mis vestidos y los de mi familia, mi servicio de plata y hasta los útiles mas insignificantes: no hallo espreciones con que poder comprender la desolación y angustia que semejante fatalidad me ha producido, pues la sorpresa del acontecimiento, el inminente peligro en que yo, mi esposa, mis hijos y criados estuvimos de ser sofocados por los torbellinos de fuego y humo, el horrible ruido de las vigas que crujian, los techos que se deshilaban con estrépito y en una palabra aquella alarma y terror que naturalmente inspira un incendio, me tienen hasta ahora poseído de un pavor inexplicable, mas en medio de mi anonadamiento y de la espantosa contemplación de mi ruina, una idea de consuelo ha mitigado de alguna manera y ha dulcificado mi aservo sentimiento, pues a la primera noticia de tan luctuoso hecho

he visto que todos los hijos de este noble vecindario corrieron presurosos al peligro para salvarme de él, lo mismo que a mi familia; me prestaron cuanto socorro demandaba el caso, dulcificaron mis penas y sobresaltos, y en fin me consolaron con demostraciones de una verdadera simpatía que me han servido al menos de alivio en semejante desastre. Honor a los habitantes todos de Sorata que han llorado conmigo en mi desgracia, y que han patentizado los sentimientos virtuosos a la par que heroicos, de que se hallan poseídos! Su benevolencia no se ha limitado en estériles manifestaciones, sino que vista mi infausta posición se apresuraron con urgencia a levantar una suscripción voluntaria para reparar en algun modo mi quebranto. Debo a la eficacia y cooperación de todos mis paisanos y muy especialmente a las dignas matronas las Señoras Maria Carvajal U. de Sanchez, Ines Rivero, Gertrudis Bosque e Inocencia Carvajal, quienes tuvieron la feliz inspiración de tan cristiana empresa, el haber recibido un socorro pecuniario con el que en cierta manera podré hacer frente a los primeros é indispensables gastos de reconstrucción de mi casa. Un dolo ofrecido con voluntad en tan criticas circunstancias habria sido para mí un don inestimable, y con cuanta mayor razón no lo será la suma que tan jenerosamente se ha reunido en mi beneficio? Sepan, pues, mis dignos paisanos que mi gratitud y las de mis hijos y los suyos será eterna y quedará grabada indeleblemente en mi corazón. No tengo otro medio para que ella llegue a su conocimiento, sino el de publicarla por la prensa; y con tal objeto ruego a UU. SS. EE. se sirvan insertarla en su ilustrado periódico.—Sorata Agosto 24 de 1862.

Francisco Mariaca.  
**Despedidas.**

Agradecido S. E. el Presidente provisório a las demostraciones de estimación de las Señoras y Señores que le han favorecido, tiene el sentimiento de no haber podido despedirse en persona, y pide se le dispense esta falta involuntaria.

El primer Edecan.  
El suscrito suplica a todos sus amigos y demas personas que lo han favorecido con sus visitas, se dignen dispensarle la falta de no haber podido despedirse personalmente de ellas al emprender su marcha con el Supremo Gobierno.  
Paz Setiembre 7 de 1862.  
Manuel Otero.

No habiendo podido el que suscribe, por la premura de su marcha, despedirse en persona de todos sus amigos, les suplica se sirvan disimular tan involuntaria falta.  
Paz Setiembre 7 de 1862.  
José Cirilo Barragan.

Con motivo de su precipitada marcha, el suscrito, no ha tenido la honra de pedir órdenes en persona de los Señores que le han dispensado su amistad, y les ruega se las dirijan a don-

de se hable con el Gobierno para cumplirlos gustoso.  
La Paz, Setiembre 7 de 1862.  
El abajo suscrito, que marcha en compañía del Gobierno Supremo ha tenido el sentimiento de no poder despedirse personalmente de sus amigos, por tanto les ruega le dispense la mañana falta.  
Damaso Azcu.

Los infrascritos, agradecidos sobre manera a la atención y amistad con que algunas personas les han dispensado, tienen el sentimiento de no poder despedirse personalmente por la premura de la marcha, y suplicando les dispensen esta involuntaria falta, piden órdenes a Oruro.  
Paz Setiembre 7 de 1862.  
Fructuoso, Hermójenes y José R. Murr.

Los jóvenes Orureños muy reconocidos a los ofrecimientos de amistad con que algunos Señores los han favorecido, suplican les dispensen la falta de no poder despedirse personalmente, y les aseguran que con todo agrado cumplirán las órdenes que quieran comunicarles en Oruro donde se retiran.  
Paz Setiembre 6 de 1862.

**AVISOS.**  
A los padres de familia.  
El suscrito profesor de Teneduria de libros por partida doble, vuelve a instalar su clase desde el dia 15 del corriente en la casa del Señor Porcel frente a la de D. Hilarión Villalobos calle de San Francisco; las personas que traten de favorecerme recomendandome algunos jóvenes, pueden verse con Don Feliz Ravassa frente al tambo de la Tomacini, ó con el infrascrito profesor en el referido establecimiento.  
La Paz 7 de Setiembre de 1862.  
José Maria Zuna.

**ARCA DE NOE.**  
Este establecimiento mercantil, sito en la esquina principal del comercio, acaba de completar aun mucho mas su vasto surtido con mas de doscientos artículos nuevos en mercería, quincallería, ferretería, perfumería, vinos, licores y útiles de escritorio como—  
Papel ministro y de oficio de 4 clases.  
Id. de cartas de 10 clases y precios.  
Id. de colores en pliegos grandes.  
Id. de fantasia para esquelas y de luto.  
Id. pintado para entapizar, de 100 clases a todo precio.  
Tarjetas, cubiertas, obleas de goma, plumas de acero, de oro y plata galvánicas etc. y otros infinitos artículos todos a precio fijo, a la orden del dia, uada de tira y alija.  
A los SS. suscritos al Telégrafo.  
Habiendo suspendido dicho periódico sus publicaciones en el número 530. se previene que el repartidor D. Calisto Ayroa queda encargado para devolver a los que hubiesen anticipado por razon de suscripciones, como tambien para cobrar a los que adeudaron hasta dicho número.—  
La Paz, agosto 23 de 1862.  
Mariano Martinez.

**Imprenta de Vapor.**  
Administrada por Francisco Arzamendi.